

INTRODUCCIÓN

En esta revista se recogen los informes mensuales, correspondientes al mes de abril, enviados a la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales desde las Consejerías y Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales en las respectivas Embajadas de España, que se consideran de especial interés por su relación con los objetivos y ámbitos de competencia del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Dentro del bloque de la **Información Internacional**, en el primer capítulo, dedicado a la **Situación política, económica y social**, de **Bélgica** se publica un documento que recoge la intervención ante ambas Cámaras del Primer Ministro, Yves Leterme, con ocasión de su investidura, en los aspectos relacionados con el ámbito competencial de nuestro Ministerio; de **Francia** se inserta un documento que resume las atribuciones competenciales correspondientes a las de este Departamento, las cuales se encuentran repartidas en Francia entre tres ministerios: el de Trabajo, Relaciones Sociales y Solidaridad, el de Economía, Finanzas y Empleo; y el de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario; de **Italia** se incluyen dos trabajos: el primero contiene una reseña de la actualidad política, económica y social; el segundo recoge un estudio del Centro de Estudios de Inversiones Sociales (CENSIS), que analiza los resultados del proyecto "Recorridos para la tercera edad protagonista", sobre el papel de los mayores en la sociedad actual; de **Países Bajos** se publican dos documentos: el primero contiene un análisis general de la situación económica en el mes de abril; el segundo es un estudio sobre la economía de lo que se conoce como "Randstad", el área geográfica que comprende las cuatro ciudades más grandes de la nación: Ámsterdam, Róterdam, Utrecht y La Haya; de **Grecia y Rumania** se han incluido comentarios generales sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social.

En el capítulo de **Mercado de Trabajo**, en el apartado de **Empleo/Desempleo**, de **Alemania** se publican tres documentos: el primero contiene las estadísticas laborales del mes de abril; el segundo resume el informe sobre la incidencia de las políticas activas de empleo, que acaba de publicar el Instituto de Estudios Laborales y Profesionales (IAB), perteneciente a la Agencia Federal de Empleo, encargado de evaluar los instrumentos de política activa de empleo creados con la reforma del mercado laboral de la anterior legislatura; el tercero se hace eco de los datos de la Agencia Federal de Empleo que permiten afirmar las buenas perspectivas para el empleo de calidad, como por ejemplo, para las ingenierías ligadas al sector de la construcción; de **EE.UU.** se inserta información sobre la situación del empleo en el mes de abril, durante el que se perdieron 20.000 puestos de trabajo, pese a lo cual los analistas se vieron sorprendidos favorablemente, ya que esperaban pérdidas del orden de los 75.000 empleos; de **Italia** se incluyen dos documentos: el primero recoge el informe del consorcio "AlmaLaurea" sobre el empleo de los licenciados; el segundo se refiere a la investigación sobre familia y trabajo femenino, realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IRES-CGIL), en base a un estudio europeo sobre diferencias de género en cuanto al trabajo remunerado y no remunerado.

En el apartado de **Formación Profesional**, de **Francia** se publica un documento que, a partir de la encuesta "Relaciones Profesionales y Negociaciones de Empresa" (2004-2005), analiza la situación de la formación profesional continua, un tema cada vez más presente en las negociaciones o debates colectivos.

En el capítulo de **Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo**, de **Francia** se publica un documento sobre la paradoja del sindicalismo francés, que cuenta con un bajo número de afiliados pero con unas organizaciones sindicales ampliamente representadas en los lugares de trabajo; de **Países Bajos** se recoge el contenido de la conferencia del Secretario de Estado de Asuntos Sociales y Empleo sobre igualdad salarial, pronunciada con motivo del Día de la Igualdad Salarial.

En el apartado de **Negociación Colectiva**, de **Francia** se incluye un documento que realiza un breve análisis del acuerdo alcanzado entre los interlocutores sociales sobre la representatividad, el diálogo social y la financiación del sindicalismo, materializado en el texto llamado “Posición Común”:

En el capítulo de **Asuntos Sociales y Servicios Sociales**, de **Alemania** se incluye un estudio del informe de la Oficina Federal de Estadística sobre el impacto que tendrá el cambio demográfico sobre la atención a personas dependientes y hospitalizadas; de **Francia** se publica un documento que analiza el permiso de ayuda a la familia, que entró en vigor el 20 de abril de 2007 y que reconoce el papel de los “ayudantes familiares”, aportándoles un marco jurídico protector; de **Italia** se incluyen dos documentos: el primero resume el contenido de la conferencia sobre Familia y Trabajo dictada por Daniela del Boca, catedrática de Economía Política, en el Congreso Nacional de la Familia, celebrado en Florencia en mayo de 2007 y recientemente publicado por el Ministerio de Políticas Familiares; el segundo informa del estudio realizado por la Federación Nacional de Jubilados, en colaboración con el Centro de Estudios Internacionales de Investigación y Desarrollo (CERES), sobre la relación entre tercera edad y pobreza; de **Polonia** se publica un documento sobre la pobreza en este país, con base en la estadística que elabora la Oficina Central de Estadística (GUS) sobre los estándares de vida en los hogares polacos.

En el capítulo de **Migraciones**, de **Alemania** se incluye un documento sobre la reunión de los ministros y ministras de los länder con competencias en materia de integración, en la que se analizó el cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Integración; de **Francia** se informa de la huelga de inmigrantes indocumentados, que tuvo lugar en la región parisina el pasado 15 de abril; de **Italia** se incluyen dos documentos: el primero se refiere a la investigación realizada por la Asociación Nacional de Municipios de Italia (que por ley tienen la obligación de ocuparse económicamente de los menores) sobre la presencia de menores extranjeros no acompañados, con el fin de mejorar las políticas sociales de protección y las intervenciones administrativas a favor de la integración de los menores; el segundo consiste en un informe referente a las nuevas medidas sobre seguridad e inmigración aprobadas en el Consejo de Ministros celebrado el pasado 21 de mayo¹; por último, de **Países Bajos** se publica un trabajo que resume los datos que cada dos años ofrece la Oficina Central de Estadística sobre las previsiones de población a largo plazo, referidas al período comprendido entre 2006 y 2050, en el que se han rectificado las previsiones a corto plazo, debido a que el crecimiento de la población en 2007 fue dos veces más rápido de lo previsto en las previsiones realizadas en 2006, a causa del elevado saldo migratorio.

En el segundo bloque, dedicado a la información sobre **nuestro país**, se introducen algunos indicadores económicos y sociales en relación con el mercado de trabajo y con la Seguridad Social.

¹ Se publica excepcionalmente este documento correspondiente al mes de mayo, dada su inmediata actualidad